

## EL PRESIDENTE DE UGANDA PIDE AYUDA A LIBIA

TRIPOLI, 14. (Efe-Reuter). — El Presidente Idi Amin, en un mensaje dirigido al dirigente libio Gadaffi, ha dicho que Gran Bretaña intenta enviar tropas a Uganda para derrocar el Gobierno, según han informado hoy fuentes oficiales en Trípoli. En el mensaje Amin pedía el apoyo de Libia para repeler la agresión contra Uganda.

El mensaje, recibido ayer, invita al Coronel Gadaffi a visitar Kampala durante el próximo mes con ocasión del décimo aniversario de la independencia de Uganda.



# Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA

Depósito Legal: CS 6.1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO

Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres: Avda. Cornuda y Velasco. Tels. 22 00 56 y 22 00 60

VIERNES, 15 SEPTIEMBRE 1972.—AÑO XXXV.—N.º 10.523 — PRECIO 5 PESETAS

## UNA LLAMADA... Y EL HORMIGÓN AL PIE DE LA OBRA



226788 - 225379

Hormigones Castellón S.A.

Camino San José, 4-A. PUERTO PLAZA (FABRELL) CASTELLÓN. (Este anuncio se publica todos los viernes)

## Reunión de la Comisión Delegada para Asuntos Económicos FUE PRESIDIDA POR EL JEFE DEL ESTADO

SAN SEBASTIÁN, 14. (Pyresa). — Bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, se reunió hoy, en el Palacio de Ayete, la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos.

La Comisión Delegada, previo informe y propuesta de la Subcomisión de Salarios, dio su conformidad para la aprobación de 35 convenios colectivos sindicales de distinto ámbito que, en conjunto, benefician a 180.000 trabajadores.

La Comisión, a propuesta del Ministerio de Comercio, dio también su conformidad para la aprobación de convenios para la ordenación de los precios de las máquinas de oficina de «Hispano Olivetti, S. A.» y de la industria de material sanitario-cerámico y a otro convenio para la ordenación de las tarifas de transportes urbanos de viajeros en autobuses y microbuses. A propuesta del Ministro de Agricultura dio también su conformidad a una moción del F.O.R.P.P.A., por la que se prorrogan los estímulos a la exportación de huevos en régimen de suministros regulados.

El Ministro de Hacienda informó a la Comisión Delegada sobre los presupuestos extraordinarios de las corporaciones locales (Ayuntamientos y Diputaciones), aprobados durante el primer semestre de 1972. Se destaca el fuerte incremento de las inversiones de las corporaciones locales, ya que el importe de los presupuestos de obras aprobados durante el primer semestre del año en curso asciende a 17.000 millones de pesetas, frente a 7.000 millones del mismo período de 1971. En la financiación se destaca el aumento registrado en los recursos propios y contribuciones especiales y el incremento de las operaciones de préstamos con el Banco de Crédito Local que de 2.600 millones en el primer semestre de 1971 ha pasado a 7.200 millones en 1972.

La Comisión Delegada fue informada por el Ministro de Obras Públicas sobre la autopista del Cantábrico. Son el tramo inaugurado hoy jueves, está en servicio el itinerario Bilbao-Erma, de 36 kilómetros de longitud, que con 6 kilómetros de accesos y 8 kilómetros de la variante de San Sebastián, suman 50 kilómetros. Los dos tramos siguientes entre Alzola y Zumaya se concluirán en 1973, y en el verano de 1974 la autopista llegará a San Sebastián. El proyecto de trazado entre San Sebastián e Irún está en información pública y las obras se iniciarán en breve para su terminación a fines de 1974. Los proyectos de los tramos Bilbao-Gijón se encuentran en redacción, para ser adjudicados en 1974 con prioridad de construcción para el trayecto Bilbao-Torrelavega.

El Ministro de Trabajo informó a la Comisión sobre diversos aspectos de la vida laboral; el de la Industria sobre la situación de la Minería asturiana de mercurio; el de Información y Turismo, sobre la coyuntura turística en el mes de agosto de 1972, y sobre el plan de exposiciones de la Exportur para 1972; el Ministro de la Vivienda, sobre asuntos propios de su Departamento; el Ministro Comisario del Plan de Desarrollo, sobre el índice de los precios al por mayor durante el mes de julio, el índice del coste de la vida durante el mes de agosto y sobre encuesta de salarios (avance al mes de mayo); y el Ministro de

Relaciones Sindicales, sobre asuntos socio-económicos.

La Comisión aprobó diversos expedientes en materia de su competencia, entre ellos varios de inversiones de capital extranjero.

\*\*\*\*\*

### LOS NIÑOS DE LA OPERACION «PLUS ULTRA» RECIBIDOS POR EL CAUDILLO

\*\*\*\*\*



SAN SEBASTIÁN. — Esta mañana han sido recibidos en el Palacio de Ayete, por S.E. el Jefe del Estado, los niños de la Operación «Plus Ultra». En la foto los niños saludan a S.E. el Jefe del Estado. — (Telefoto CIFRA GRAFICA).

## Documento de la Comisión Europea sobre las relaciones con los países de la cuenca mediterránea

### Se reconoce la necesidad de una renegociación con España e Israel, tras la ampliación de la Comunidad

BRUSELAS, 14. (Efe). — Los servicios de la Comisión de las Comunidades Europeas terminaron a finales de julio último la elaboración de un documento de trabajo sobre las relaciones de la CEE con los países de la cuenca mediterránea, después de la ampliación de la Comunidad de los «seis» a la de los «diez», según se supo hoy en Bruselas de fuente digna de crédito.

El documento en cuestión, de unas veinte páginas, constituye un borrador de carácter confidencial de la posición actual de los servicios de la Comisión.

En este documento, que responde a una petición del Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de los «seis» sobre el tema, se

reconoce explícitamente la necesidad de una renegociación a fondo de las actuales relaciones comerciales entre la CEE por un lado y España e Israel por otro, como consecuencia de la ampliación de la Comunidad Europea.

En lo que se refiere a España, el documento deja abiertas dos posibilidades: la de una unión aduanera o la de una zona de libre cambio, y reconoce que la Comunidad no puede esquivar los problemas agrícolas afirmando que sería difícilmente concebible poder establecer con España una zona de libre cambio que no incluya igualmente lo esencial de los productos agrícolas.

Después de dejar sentado el principio general de concesiones en lo industrial y en lo agrícola de manera paralela en el tiempo y de carácter muy sustancial, el documento propone un desarme general industrial cuyos principios serían el de un ritmo sensiblemente más lento para España que para la CEE dentro del mismo espacio de tiempo y además a partir de los desarmes ya aplicados por las dos partes en virtud del actual acuerdo preferencial, lo cual aceleraría aún más el ritmo de desarme comunitario con relación al español. A pesar de esto, por parte de la Comunidad, según firma el documento, no habría dificultad para ello salvo en sectores determinados como son los textiles, productos petrolíferos y algún otro producto industrial.

Asimismo, se prevé que España tendría la posibilidad de operar desarmes tarifarios en productos concretos, más lentos que el ritmo de desarme general.

Otra garantía más que se ofrece a España es el establecimiento, por las dos partes, de sistemas de

Pasa a la pág. 11

## EL MINISTRO DE TRABAJO ENTREGA UN CREDITO DE 75 MILLONES DE PESETAS



MONDRAGON (Gulpizcoa). — El Ministro de Trabajo, D. Licio de la Fuente, hace entrega al presidente de la Caja Laboral y de Cooperativa Ugur de un crédito de 75 millones de pesetas que le ha sido concedido con cargo al Fondo Nacional de Protección al Trabajo. — (Foto CIFRA GRAFICA)

Pasa a la pág. 11

A finales o principios de año

## Será convocado el V Pleno del Congreso Sindical

### Almuerzo ofrecido por el ministro de Información y Turismo a los periodistas donostiarras

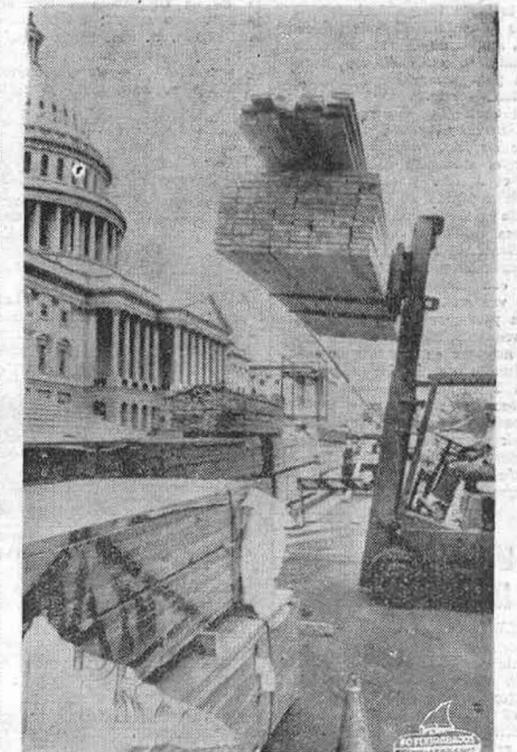
#### Asistieron los ministros de Trabajo y de Relaciones Sindicales

SAN SEBASTIÁN, 14. (Del enviado especial de Pyresa, José J. Barriga Bravo). — Al margen de la reunión de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos celebrada hoy en el Palacio de Ayete y del denso programa que en vísperas del Consejo de Ministros desarrollan los titulares de los distintos departamentos, la actualidad informativa se ha centrado en San Sebastián en el tradicional almuerzo que el Ministro de Información y Turismo ofreció a los representantes de los medios de comunicación. En esta ocasión, junto con D. Alfredo Sánchez Bella, Ministro de Información y Turismo, concurrieron y dialogaron con los periodistas el titular del Ministerio de Trabajo y el Ministro de Relaciones Sindicales.

Entre los anuncios formulados en el transcurso de la rueda de prensa, destaca el de la convocatoria para fines del presente año o comienzos del próximo, del V Pleno del Congreso Sindical, cuya fecha y lugar de celebración no han sido aún señalados, puesto que es competencia del Comité Ejecutivo Sindical. Los temas más importantes que tratará este pleno del Congreso Sindical son los del estudio de las finanzas sindicales, la renovación estatutaria del marco jurídico tratado por la Ley Sindical, la aprobación del nuevo reglamento del propio Congreso, el informe o memoria que habrá de emitir la Secretaría General de la Organización Sindical y otros informes a cargo de los Consejos de Trabajadores, Técnicos y de Empresarios.

Don Licio de la Fuente resumió ante los informadores los objetivos de la política laboral para el próximo año político 1972-1973. Son estos objetivos el perfeccionamiento de la regulación de las relaciones laborales; una nueva política de empleo; intensificación de las acciones de formación profesional de adultos; desarrollo y ejecución de la ley de perfeccionamiento de la seguridad social, y reforma y perfecciona-

## CON BASTANTE ANTICIPACION



WASHINGTON. — Ya se están descargando tabloneros ante el Capitolio, para levantar las tribunas del público que asista a la ceremonia de posesión del nuevo presidente de los Estados Unidos, el día 20 de enero de 1973. Al fondo se ve el armazón metálico del templete en el que el presidente elegido prestará juramento. — (Telefoto CIFRA GRAFICA-UPI)

## “Estamos haciendo una España europea”

### El ministro de Obras Públicas inaugura el tramo Durango-Erma-Eibar, de la autopista Bilbao-Behobia

BILBAO, 14. (Pyresa). — «Estamos haciendo España y estamos haciendo una España europea» —dijo esta tarde el Ministro de Obras Públicas, D. Gonzalo Fernández de la Mora, en la inauguración del tramo Durango-Erma-Eibar Oeste, de la autopista Bilbao-Behobia. El Ministro manifestó que la concentración industrial y demográfica del país vasco y la razón de su proximidad a la frontera en esta época de auge turístico, justifican el carácter prioritario del trayecto Bilbao-Irún de la autopista del Cantábrico.

«Esta vía —declaró— que nos acerca más a la Europa transpirenaica, proseguirá por su otro extremo, hasta enlazar con la autopista del Atlántico, y a través de ella, con la red de autopistas por-

tuguesas, para las que va a iniciarse ahora un ambicioso programa».

«Con este tramo que hoy se inaugura —añadió seguidamente el Ministro— se completa el trayecto en la provincia de Vizcaya y se reduce a la mitad el tiempo de viaje. El ritmo con el que se ha llevado a cabo la obra es un ejemplo más de esa eficaz conjunción de la administración y el sector privado, que es la explotación en régimen de concesión, fórmula óptima para la realización del Plan Nacional de Autopistas. Con este tramo, la longitud de nuestras autopistas es de 406 kilómetros, de los cuales más del 60 por 100 se han puesto en servicio en los dos últimos años».

«Espero —dijo— que la ejecución de los tramos sucesivos se siga adelantando como hasta ahora, a la programación, y que en 1975 llegue esta vía hasta la frontera. Antes de dicho plazo, se convocará el concurso para el itinerario Bilbao-Oviedo, con el que se dará continuidad occidental a la autopista. Si la década del 60 fue la de las obras hidráulicas, la del 70 está siendo la de la infraestructura viaria».

El señor Fernández de la Mora concluyó su discurso diciendo que las autopistas son la obra de toda una nación, en la que se ven aunar todos sus hombres y que es por tanto una obra política de primera magnitud.

EL ACTO

El Ministro fue recibido en la estación de peaje de Durango, en donde se celebró el acto inaugural, por el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, Gobernador Militar, Presidente de la Diputación, Alcalde de Bilbao, Director General de Administración Local y Consejero Nacional del Movimiento por Vizcaya, Consejo de Administración de Eurovistas y diversas autoridades provinciales y locales.

El Ministro examinó seguidamente una maqueta de las obras realizadas, sobre la que el Director Técnico de Eurovistas explicó al señor Fernández de la Mora las características principales del tra-

Pasa a la pág. 11

## La firma de un acuerdo comercial entre España y la U. R. S. S. puede ser inminente

PARIS, 14. (Pyresa). — La firma de un acuerdo comercial entre España y la Unión Soviética puede ser inminente, según se asegura en círculos bien informados, que afirman que las negociaciones que se celebran en esta capital entre una delegación soviética y otra española presidida por el Director General de Relaciones Económicas Internacionales, Sr. Cerón Ayuso, «están tan avanzadas» que existen «muchas posibilidades» de que sean coronadas con éxito de forma inminente.

Si la firma del acuerdo se reali-

zara en las próximas veinticuatro horas, es probable —se afirma— que su anuncio no se diera a conocer hasta mañana por la tarde, dentro de la referencia que hará el Ministro de Información y Turismo, Sr. Sánchez Bella, del Consejo de Ministros que tendrá lugar mañana en San Sebastián.

Tampoco descartan las fuentes citadas la posibilidad de que la firma del tratado se prolongue durante el fin de semana, ya que las negociaciones son complejas y se están llevando a cabo con toda minuciosidad.

Sadat afirma que Egipto jamás se rendirá

Por grandes que sean los sacrificios que haya que hacer Negociaciones del Presidente del Iraq con los supremos dirigentes soviéticos

EL CAIRO, 14. (Efe-Reuter). — El Presidente egipcio, Anwar Sadat, ha dicho hoy que Egipto jamás se rendirá en el conflicto del Oriente Medio, por grande que sea el sacrificio.

Ha dicho a los dirigentes religiosos que han celebrado una reunión en esta capital que el país se ha enfrentado a una feroz invasión sionista.

La invasión no iba solamente encaminada contra nuestras creencias sino también contra nuestro territorio, nuestro futuro, nuestro destino y contra la vida de la próxima generación, ha dicho el Presidente egipcio.

Egipto no desesperará, ni se rendirá o cederá, por grandes que sean los sacrificios que haya que hacer, ha añadido Sadat.

LOS ARABES CONDENAN EL APOYO USA A ISRAEL

EL CAIRO, 14. (Efe-Reuter). — Los Ministros árabes de Asuntos Exteriores condenaron anoche el apoyo político, económico y militar de EE.UU. a Israel, calificándolo de desafío a la paz mundial y a la carta de la ONU.

La condena está contenida en un comunicado público en esta capital después de la sesión final del Consejo de la Liga Árabe, que ha celebrado una conferencia de cinco días de duración a nivel ministerial.

DECLARACIONES DE RIAD SOBRE LOS GUERRILLEROS PALESTINOS

EL CAIRO, 14. (Efe-Upi). — El Secretario General de la Liga Árabe, Mahmoud Riad, declaró anoche que la acción de los guerrilleros palestinos «es un derecho que no puede considerarse como terrorismo».

Riad hizo esta declaración en una rueda de prensa. «Lo que los palestinos están haciendo —dijo— es resistir al terrorismo para liberar sus territorios, de la misma manera que Europa resistió a la ocupación nazi, lo cual es un derecho que no puede considerarse como terrorismo».

MUERTE DE UN AGENTE DEL ESPIONAJE ISRAELI

DAMASCO, 14. (Efe). — Un agente de los servicios israelíes de espionaje, Jacob Tarabay, resultó muerto en la madrugada de ayer a consecuencia de la explosión de una bomba.

Terminó la reunión de la Comisión permanente del Episcopado español

MADRID, 14. (Pyreso). — Del 27 de noviembre al 2 de diciembre tendrá lugar la próxima asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Española y asimismo se celebrará una asamblea extraordinaria del 2 al 7 de abril del próximo año, dada la amplitud de los temas que requieren la atención del episcopado español.

En dicha reunión se ha determinado también el orden del día de la próxima asamblea plenaria, y asimismo se ha llevado a cabo la selección de los temas que deben ser objeto de una reflexión pastoral por parte de las asambleas plenarias venideras.

Se necesita señora para limpieza. Buenas condiciones económicas. Presentarse en Administración de Diario Mediterraneo de 9 a 2, de la mañana.

que perpetrando actos de «terrorismo» en los territorios árabes ocupados, todo lo cual figura en documentos oficiales que están en poder de la Organización de las Naciones Unidas y de los comités de Derechos Humanos.

RIAD declaró que a finales de este mes viajará a Nueva York para asistir en la asamblea general de la ONU al debate de la crisis de Oriente Medio.

ACUERDO ENTRE SIRIA Y LA URSS

WASHINGTON, 14. (Efe). — Fuentes oficiales norteamericanas informan hoy que Siria y la Unión Soviética han completado un acuerdo de seguridad, por el que el primero se compromete a permitir la instalación de bases navales soviéticas en dos puertos sirios.

Por su parte Moscú facilitará un número indeterminado de cazabombarderos y proyectiles defensivos modernos.

Según fuentes del Pentágono, que recoge hoy el diario «The New York Times», los rusos han ordenado la retirada de su personal e instalaciones de reparación de las bases egipcias de Alejandría, Port Said y Mersa Matruih.

El llamamiento a Siria puede ser una respuesta a la expulsión egipcia del personal militar soviético en aquel país hace unas semanas.

Los dos puertos sirios donde serán instaladas bases rusas son los de Latakia y Tartus frente de las costas de Chipre.

CONVERSACIONES DEL PRESIDENTE DEL IRAQ, EN MOSCÚ

MOSCÚ, 14. (Efe). — Esta tarde comenzaron en el Kremlin las negociaciones entre los supremos dirigentes soviéticos Breznev, Podgorny y Kossighin y el presidente del Iraq, Ahmed Hassan al-Bekr, también secretario general del partido «Baath».

Ambas partes presentaron sus propuestas acerca de la intensificación del desarrollo de ambos países. También se trataron cuestiones de la situación en el Oriente Medio.

MUERTE DE UN AGENTE DEL ESPIONAJE ISRAELI

DAMASCO, 14. (Efe). — Un agente de los servicios israelíes de espionaje, Jacob Tarabay, resultó muerto en la madrugada de ayer a consecuencia de la explosión de una bomba.

asamblea plenaria. También se ha encargado a los Obispos Secretarios del Episcopado, de Huacuja y de Tuy-Vigo, la redacción de un trabajo sobre la reforma del número, coordinación y tareas propias de las distintas comisiones episcopales.

Otro tema de la Comisión Permanente fue la revisión de los criterios para la reordenación económica de los órganos de la Conferencia Episcopal. En cuanto a nombramientos, la Permanente ha designado a D. Rafael Torija de la Fuente como Obispo Delegado de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar en la Acción Católica y, consiguientemente, Consiliario Nacional de la Junta Nacional de la Acción Católica Española, también se ha nombrado a don Francisco Reinos Cobos como Presidente Nacional de la JIC.

Al término de sus debates, la Comisión Permanente ha considerado diversas consultas llegadas a ella en relación con la convocatoria de unas jornadas internacionales sacerdotales de estudio, anunciadas para finales de este mes en Zaragoza, y ha hecho público que los sacerdotes que asistieran a ellas no harán por su propia iniciativa, sino que la Conferencia Episcopal Española haya autorizado el respectivo dicho reunión.

La Permanente declara asimismo que carecen de fundamento las noticias del envío de una bendición del Santo Padre a dichas jornadas, o de que la Curia Romana vaya a estar representada en sus actos.

Finalmente, en cuanto a la reforma de la asistencia sanitaria de la seguridad social, manifestó que se trataba de lograr una auténtica medicina social que presentase su más afectiva asistencia a esas cuatro quintas partes de la población española, ya protegida por la seguridad social. Asimismo, se trata de que esta asistencia tenga a la vez el máximo nivel técnico y la mayor dimensión humana posible.

SENDOS «MOTU PROPIO» DEL PAPA SOBRE EL DIACONADO Y LA TONSURA

Refuerza el compromiso público de la obligación del Celibato para los candidatos al sacerdocio

CIUDAD DEL VATICANO, 14. (Efe). — El compromiso público de la obligación del celibato para los candidatos al sacerdocio ha sido reforzado por un «motu proprio» del Papa Pablo VI que introduce nuevas normas relativas al diaconado, el orden que precede al sacerdotal. Tal compromiso que deberá ser asumido en el curso de un rito especial constituirá —se dice en el documento pontificio— «impedimento dirimente para contraer matrimonios».

En el documento pontificio se establece también que los diáconos casados, si quedarán viudos «son también jurídicamente inhábiles, según la disciplina tradicional de la Iglesia, para contraer un nuevo matrimonio». Es sabido, en efecto, que después del Concilio, los laicos casados fueron admitidos a recibir el diaconado.

Se establece también que el aspirante al diaconado y el presbítero, para ser admitido a las órdenes, deberán pedir libremente, por escrito, su admisión y declarar, siempre por escrito, que desean recibir espontáneamente las órdenes. Serán aceptados aquellos que den muestra de verdadera vocación y, estando adornados de buenas costumbres y libres de defectos físicos y psíquicos, deseen dedicar su vida al servicio de la Iglesia para la gloria de Dios y el bien de las almas.

Se prescribe, igualmente, que los aspirantes al diaconado hayan cumplido al menos, los veinte años y hayan empezado los cursos de los estudios teológicos. Entre otros puntos se obliga a los diáconos llamados al sacerdocio, a celebrar la liturgia de las horas, y a los diáconos permanentes (es decir, a aquellos que no serán llamados al sacerdocio) se les recomienda recibir diariamente al menos una parte, de la liturgia de las horas, según lo disponga la conferencia episcopal.

El rito de la admisión entre los candidatos al diaconado y al presbítero, así como el de la consagración propia del sagrado celibato, serán publicados próximamente por el Dicasterio competente de la curia romana.

Con otro «motu proprio» el Papa ha abolido la ténura, la incorporación al estado clerical queda ahora vinculada al diaconado. El documento pontificio establece también que quedan abolidas algunas sagradas órdenes menores, como aquellas del ostiario y del exorcista, mientras son mantenidas la de «lector» y la de «acólito».

Las antiguas órdenes menores se llamarán en adelante «Ministerios», los cuales podrán ser confiados a los laicos, pero sólo a los varones «según la venerable tradición de la Iglesia», lo cual excluye la posibilidad para las mujeres de ser admitidas a cualquier forma de ministerio.

El «acólito» queda instituido para ayudar al diácono y prestar su servicio al sacerdote: podrá distribuir la comunión cuando los sacerdotes estén imposibilitados por enfermedad, avanzada edad u otras razones, como por ejemplo, «cuando el número de fieles que se acerca a la sagrada mesa es tan elevado que se alargaría demasiado la misa», podrá también exponer el Santísimo Sacramento o cuidar de la instrucción de los fieles pero no podrá dar la bendición.

El rito de la institución del «lector» y del «acólito» será publicado próximamente por el dicasterio competente de la Curia Romana.

Estas normas comenzarán a ser válidas a partir del día primero de Enero de 1973.

Será convocado el V Pleno del Congreso...

Informe del Ministro de Relaciones Sindicales

Además del anuncio de la convocatoria del V Congreso Sindical, D. Enrique García Ramal declaró que próximamente se hará del asociacionismo sindical por el público el decreto de aprobación que regula el régimen de las organizaciones profesionales sindicales. Para ello se ha seguido el sistema de colocar en una misma disposición a todas las organizaciones profesionales, ya que todas ellas son manifestaciones del asociacionismo sindical al que alude la declaración trece del Puro del Trabajo. El proyecto de decreto ha sido favorablemente informado por el Consejo de Estado por el Comité Ejecutivo Sindical.

Por otra parte, dio cuenta el Ministro de Relaciones Sindicales de cada una de las normas dictadas para el desarrollo de la Ley Sindical. En trámite o concluidas, se encuentran otras disposiciones, como el reglamento general de los sindicatos, el de las cámaras de comercio, cámaras oficiales sindicales agrarias y cámaras mineras.

El reglamento general de régimen jurídico sindical está elaborado por una ponencia antes de ser emitido a la Comisión Interministerial para que posteriormente sea informado por el Comité Ejecutivo y el Consejo de Estado. Esta disposición, reafirmó el Sr. García Ramal, representa la culminación del proceso reglamentario sindical, ya que cierra el marco jurídico constituido por los sindicatos las máximas garantías. Por otra parte, se han iniciado ya los trabajos para confeccionar el anteproyecto de reglamento general de los consejos económicos sociales-sindicales, que permitirá fortalecer estas entidades como instrumento para la protección de la planificación territorial.

El almuerzo al que hacemos referencia, en el transcurso del cual informaron los ministros de Trabajo y de Relaciones Sindicales, se celebró en los locales de una de las cuarenta peñas o sociedades gastronómicas donostiarres.

El último de los temas que ocupó la atención del Ministro de Relaciones Sindicales fue el de los convenios colectivos sindicales. Durante la vigencia de la ley de convenios colectivos se han suscrito cerca de catorce mil convenios, que afectan a una población acumulativa superior a los veintiséis millones de trabajadores, teniendo en cuenta que las normas de obligado cumplimiento sólo alcanzaron un 10,14 por 100, lo que evidencia la capacidad de integración y diálogo de las entidades representativas en el seno de la Organización Sindical.

PRECIOS Y SALARIOS

Se ocupó posteriormente el Ministro de Relaciones Sindicales del tema de precios y salarios. Este es un problema —dijo— que tiene planteado el trabajador, la empresa y, por tanto, el sindicalismo. Es, además, uno de los que presiden la preocupación del Gobierno. «El acusado incremento de los precios —dijo también—, es una realidad con la que se enfrentan los países occidentales. Por lo que se refiere a España, la elevación de precios podría sintetizarse en las siguientes causas: devaluación de 1967, elevación de salarios coincidente con un bajo crecimiento de la productividad; elevación del componente alimentación en el coste de vida, a causa de la política de apoyo al sostenimiento de los productos agrícolas; deficiencias del sector de distribución; transferencias excesivas a sectores ineficaces; excesivo apoyo del sistema fiscal a la imposición indirecta; aumento en las tarifas de servicios públicos, e inflación importada y, en determinados casos, protección frente al exterior».

Manifestó D. Enrique García Ramal que, en realidad, desde junio de 1971 a fines de julio de 1972, en España los precios han crecido en un siete por ciento. Durante 1968 subió la retribución media en un 8,2 por 100 y el coste de la vida en un 4,9 por 100. En 1969, las retribuciones ascendieron un 10 por 100 y el coste de la vida en un 2,2 por 100. En 1971, las retribuciones registraron un incremento del 21,1 por 100 y el coste de la vida un 8,2 por 100. Hasta el momento presente, resu-

mió el Ministro de Relaciones Sindicales, se mantiene esta misma diferencia de nivel.

Es evidente, dijo por otra parte, que la administración tiene la obligación de señalar criterios claros, coherentes y vinculantes para evitar cualquier fuente potencial de incertidumbre para las expectativas empresariales. En este terreno, la administración se ha fijado unos objetivos en materia de crecimiento de precios, y se trabaja en una clasificación y recopilación de las disposiciones vigentes en esta materia. «Mañana mismo —terminó diciendo sobre este particular—, el Ministerio de Comercio planteará en este aspecto medidas importantes en el transcurso de la reunión de Gobierno».

Finalmente, se establece, como garantía a España, más interesante en el desarrollo agrícola, el principio de un ritmo progresivo y paralelo en la liberación de los intercambios agrícolas e industriales con posibilidad de reexamen después de un cierto periodo de vigencia de las nuevas concesiones.

DOCUMENTO DE LA COMISION...

Viene de la pág. primera

Europea intercambian puntos de vista e informaciones con la representación española ante la C.E.E. con objeto de ir estructurando las líneas generales del futuro acuerdo, para que cuando el Consejo de los «Seis» se pronuncie, el mandato que dé a la Comisión para negociar con España sea el reflejo más fiel posible de las conclusiones a que oficialmente hayan llegado españoles y comunitarios.

El documento en cuestión revela una evolución en las posiciones comunitarias que supone una sensible aproximación a las reivindicaciones españolas.

Se cree saber también que los seis están dispuestos a presentar a España el mandato de negociación del nuevo acuerdo antes de finales del presente año para de esta forma lograr que España acepte concluir un protocolo adicional al acuerdo actual, protocolo que asegurará la vigencia jurídica de este convenio durante el primer año de la Comunidad a «Diez» y que, según parece, el Gobierno de Madrid sólo aceptaría sobre la base de la apertura de una amplia negociación que aportara soluciones de largo alcance.

Finalmente la Comisión afirma la necesidad de que, para España e Israel, las nuevas concesiones comunitarias entren en vigor para principios de 1974, ya que será entonces cuando se empiecen a producir los efectos negativos de la ampliación de la Comunidad en el caso de que no se hubiera renegociado los acuerdos actualmente vigentes para tal fecha.

El citado documento, que data del 28 de julio, fue entregado las diferentes direcciones generales de la Comisión Europea para estudio en las correspondientes secciones. Una vez concluido éste, sea devuelto con las observaciones pertinentes al comisario encargado de los Asuntos Exteriores, Ralf Dahrendorf, antes de que los nueve comisarios que integran el ejecutivo de los «seis» se pronuncien sobre el mismo de manera oficial.

Cumplido este último requisito, la Comisión enviará el documento resultante al Consejo de Ministros de la Comunidad, donde será discutido por el Comité de Representantes Permanentes, antes de recibir el visto bueno de los Ministros.

Entretanto, según se cree saber, los servicios de la Comisión

Estamos haciendo una España...

Viene de la pág. primera

mo inaugurado. A continuación, don Rafael del Pino y Moreno, presidente de la empresa concesionaria, pronunció unas palabras en las que puso de relieve que la autopista Bilbao-Behobia es sin duda la más difícil de España y una de las más difíciles de Europa.

Tras el discurso del señor Fernández de la Mora les fue ofrecido a los asistentes un cóctel y se procedió por último a cortar la cinta simbólica, con lo que se dio por terminado el acto inaugural.

CARACTERISTICAS TECNICAS

La obra inaugurada hoy abarca 14 kilómetros, que con los restantes desde Basauri, completan los 42 kilómetros de la autopista de Bilbao-Behobia en la provincia de Vizcaya.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Organizado por la DIRECCION GENERAL DE LA PRODUCCION AGRARIA

III DEMOSTRACION INTERNACIONAL DE RECOLECCION MECANIZADA DE ALMENDRA

en HUESCA

Lugar de las pruebas: FINCA «LAS PLANAS» Término municipal de Alcalá del Obispo (Huesca) Horario: de 10 de la mañana a 1 de la tarde

COLABORAN: SECCION AGRONOMICA DE HUESCA CAMARA OFICIAL SINDICAL AGRARIA DE HUESCA SERVICIO DE EXTENSION AGRARIA

PARTICIPAN: Las más importantes Casas de Maquinaria nacionales y extranjeras Organizado vuestro viaje a esta grandiosa Demostración que os ofrece el Ministerio de Agricultura. Funcionarán de forma práctica y simultáneamente máquinas y equipos diferentes.

Enviado especial de Japón, en Pekín

PEKIN, 14 (Efe-Reuter). — Zentaro Kosaka, enviado especial japonés, ha llegado hoy a Pekín, por vía aérea desde Tokio, con un grupo de 23 personas para preparar la visita del Primer Ministro Kakuei Tanaka.

Se espera que Kosaka, Presidente del Consejo del Partido Liberaldemócrata, para la normalización de las relaciones con China, ultime los preparativos para la cumbre chino-japonesa, que según fuentes oficiales, comenzarán el sábado próximo.